

# 04

COYUNTURA

# Después del progresismo

## Colombia ante la economía libertaria, la radicalización conservadora y la reconversión del Estado

*Por Giovanni Libreros**

> *Estamos en la época de las masas: éstas se prosternan ante todo lo masivo. Y eso ocurre también in politicis [en los asuntos políticos]*
> **F. Nietzsche.**

Escritas en el ocaso del siglo XIX, estas palabras resuenan con inquietante actualidad en la convulsa infancia del XXI. En este interregno, la política parece subordinar el logos al pathos cuya producción calculada de adhesiones convierte la fuerza, el espectáculo y la simplificación en fuentes de legitimidad. Allí donde retrocede la deliberación avanza la exaltación del liderazgo personal, la promesa de orden y la fabricación de enemigos, movilizando el espíritu de cuerpo hasta reducir la expectativa de cambio a una manipulación del resentimiento, el miedo y la obediencia.

---

**Filósofo, investigador y analista de conflictos sociales de la Corporación Crisállida.*

En este incierto panorama, la retórica de ruptura reorganiza, en realidad, los grandes intereses privados. Bajo la promesa de libertad, se debilita la capacidad redistributiva de la administración pública mientras se fortalecen sus funciones de coordinación estratégica y protección del sistema financiero. Justamente en esta tensión, entre repliegue social y reforzamiento del aparato gubernamental, situamos la "dinámica libertaria" del nuevo régimen, concepto que proponemos como base para un diálogo crítico sobre las reconfiguraciones actuales.

Se trata, apenas, de una primera aproximación exploratoria, por lo que no pretendemos clausurar su caracterización, sino más bien abrir un espacio de contraste e intercambio que permita precisar colectivamente el alcance de las transformaciones en curso.

A modo de hipótesis, proponemos una lectura a través de tres desplazamientos convergentes: el recorte de las funciones sociales y redistributivas, la simplificación tributaria favorable a los grandes capitales y la apertura de nuevos espacios de inversión mediante la reactivación extractiva. Este repliegue del asistencialismo, sin embargo, no supone una pérdida general de capacidad pública, sino su reconducción; mientras se debilitan los mecanismos de protección social, se expanden los dispositivos securitarios, tecnológicos y territoriales destinados a asegurar mercados, infraestructuras y flujos de acumulación.

No se perfila, entonces, una retirada uniforme de los subsidios y mecanismos proteccionistas, sino su reconversión selectiva; se debilitan las funciones que garantizan derechos y redistribuyen recursos, mientras se refuerzan las destinadas a

proteger inversiones, regular poblaciones y asegurar infraestructuras estratégicas. En esa asimetría —menos protección social y mayor capacidad de mando— reside una clave de la economía política emergente.

Este escrito examina, en clave exploratoria, la racionalidad de la gobernanza que emerge y sus efectos previsibles. Por tanto, la pregunta que guía esta reflexión puede sintetizarse así: ¿cómo se articulan liberalización económica, securitización y expansión extractiva, y qué consecuencias puede tener esa convergencia sobre la paz, los derechos y la conflictividad social?

Nuestra hipótesis sostiene que la administración entrante no reduce simplemente la intervención oficial, sino que redistribuye sus capacidades. En otras palabras, no estamos ante una simple reversión de las "reformas progresistas", sino frente a una reconfiguración más profunda del sistema político que se traduce en una gestión tecnológica del conflicto y su vínculo con la expansión de las infraestructuras digitales sobre las que operan las grandes compañías informáticas con el propósito de consolidar el capitalismo de plataforma.

Por consiguiente, este análisis se organiza en dos momentos. El primero examina cómo el Estado se acopla a la alianza entre economía libertaria, tecnonacionalismo y capitalismo de plataformas en medio de un proceso de radicalización conservadora. En el segundo apartado se analiza cómo la gestión orientada a la valorización lleva de la mano la expansión extractiva con el debilitamiento de la paz, la seguridad y la restricción de derechos sociales y territoriales.

## La reconversión selectiva del Estado

Este remodelamiento de la política se inscribe en una matriz reaccionaria. Según Strobl (2022), el conservadurismo actúa como una disposición antirrevolucionaria que protege la propiedad, la disciplina y las desigualdades; no busca superar la injusticia, sino administrarla y preservar el orden existente.

Esta distinción separa el conservadurismo del fascismo: mientras el primero busca preservar jerarquías, el segundo aspira a regenerar la sociedad mediante un pasado mitificado y la fabricación de enemigos internos y externos cuya eliminación o sometimiento se presenta como condición para restaurar el orden. No obstante, el término neofascismo aporta un valor analítico ante la radicalización conservadora que erosiona la democracia desde dentro, permitiendo identificar mutaciones autoritarias contemporáneas sin exigir una reproducción literal de sus formas clásicas, como lo veremos más adelante.

Ahora bien, esta distinción evita reducir el fascismo a una etiqueta aplicable a toda derecha extrema. Más que equiparar al nuevo gobierno con los fascismos históricos, interesa observar cómo ciertos rasgos conservadores pueden exacerbarse hasta impulsar una reorganización autoritaria, especialmente en nuestro caso, tras el cierre del ciclo político del petrismo.

Visto en un contexto más amplio, esta deriva adquiere especial nitidez con el tecnonacionalismo securitario formulado por Alexander C. Karp y Nicholas W. Zamiska (2025) y expuesto en La República Tecnológica. Allí, la innovación deja de concebirse solo como progreso económico y pasa a operar como

infraestructura de soberanía y "poder duro", articulada con la defensa, la inteligencia, la vigilancia y los sistemas autónomos de armamento.

De modo que, lo arcaico y lo hipermoderno convergen en la recomposición de una élite patriarcal, masculina, blanca y burguesa que prolonga sus privilegios mediante tecnologías avanzadas con gran capacidad de despliegue biopolítico. De ahí que Karp y Zamiska conciban el "siglo del software" como soporte de la primacía occidental, integrando inteligencia artificial, guerras hibridas, frentes invisibles, guerra cognitiva y dispositivos militares de última generación.

Actualmente, el nacionalismo y la autoridad se están consolidando mediante las infraestructuras de datos y un entramado que vincula la arquitectura corporativa con la identificación de nuevas amenazas. En este escenario disruptivo, la nueva derecha amalgama la tradición religiosa con el espectáculo y la innovación digital.

No estamos, por tanto, ante un conservadurismo neoliberal, sino ante una derecha con pretensión fundacional. Si el "consenso de Silicon Valley" descrito por Durand (2021) subordinó la política a la innovación, la flexibilidad y la expansión empresarial, Karp y Zamiska prolongan esa lógica hacia el terreno militar. El resultado no contrapone mercado y Estado, sino que los articula selectivamente mediante privilegios para el gran capital y mayores capacidades gubernamentales de defensa, hipervigilancia y competencia geopolítica.

Ocurre, por otra parte, que esta mutación se profundiza con el "capitalismo de plataformas". Como advierte Srnicek (2018),

la economía digital atraviesa múltiples sectores y convierte los datos en un recurso estratégico de extracción y concentración. A ello se suma lo que Sadin (2018) denomina como la "silicolonización", es decir, la expansión global de una racionalidad que privatiza la comunicación mientras capitaliza la información y transforma algoritmos, redes y la big data en instrumentos de gobierno sobre las conductas y subjetividades.

Desde esta perspectiva, la nueva derecha, por lo menos en nuestro medio, no representa una simple restauración plutocrática tras el ciclo progresista, sino una recomposición que articula estratificación social, libertarismo económico y poder tecnocorporativo. El uribismo, decisivo en la consolidación del orden securitario y la desarticulación de tejidos insurgentes, aparece ahora como una referencia insuficiente.

Más que romper con ese legado, el bloque emergente busca actualizarlo; en términos precisos, pretende transitar de la contrainsurgencia clásica y su "variante progresista" hacia un Estado tecnificado capaz de asegurar mercados, infraestructuras y territorios mediante una progresiva "ucranización" de las operaciones de seguridad, entendida como la incorporación de drones, sistemas autónomos, inteligencia en tiempo real y tecnologías de vigilancia propias de los conflictos contemporáneos de alta intensidad.

Bajo esta premisa, dicho proyecto se configura no como un fascismo consumado, sino como una radicalización conservadora que integra la liberalización económica, la gestión corporativa y el desarrollo tecnológico. Pero, al mismo tiempo, hay que advertir que esta corriente busca profundizar la dominación de clase, género y raza, consolidar alianzas

estratégicas entre el Estado, las instituciones religiosas y el gran capital, y centralizar la autoridad en liderazgos con limitados contrapesos democráticos.

Desde esta perspectiva, y en diálogo con Marín Castrillón (2026), resulta más preciso hablar de la articulación de rasgos fascistas en las esferas ideológica, político-jurídica y económica, en lugar de declarar la consolidación plena de un régimen protofascista. No obstante, esta prudencia analítica no debe hacernos prescindir de la categoría de neofascismo; por el contrario, tal como sugiere De Zubiría (2026), su valor radica en identificar las continuidades históricas sin caer en el error de equiparar las dinámicas actuales con una réplica mecánica de los fascismos clásicos.

El prefijo "neo" denota una mutación, no la caída inmediata de la democracia, sino una fascistización interna que erosiona libertades y contrapesos mientras refuerza asimetrías y autoritarismo. Así, el neofascismo identifica tendencias de reorganización autoritaria en desarrollo, diferenciando estas fuerzas de la derecha convencional al señalar sus fases de ascenso y consolidación institucional.

En correspondencia, la fascistización adquiere una expresión concreta en el programa económico. Se manifiesta mediante una "economía libertaria" que retrae las funciones sociales del Estado para priorizar el orden, la propiedad y concentración de riqueza. Así, la apertura al extractivismo y la desregulación sectorial consolidan una deriva autoritaria que actúa como el correlato político necesario de este modelo (ORZA, 2026).

En lo inmediato, esta orientación combina disciplina fiscal, simplificación tributaria, reducción burocrática, venta de

activos y reactivación petrolera y gasífera (Defensores de la Patria, 2026d).

Bajo el argumento de estimular la inversión, estas medidas rediseñan selectivamente la acción pública, restringiendo funciones correctivas mientras preservan aquellas que garantizan rentabilidad a las inversiones. Así, la "seguridad jurídica" puede traducirse en menor protección social, mayor desigualdad y menor contención de los abusos del mercado.

En definitiva, no enfrentamos una mera fragilidad institucional, sino una crisis profunda del horizonte emancipador que ha abierto espacio a las expresiones más retrógradas y autoritarias de la política. Su avance se produce desde el interior mismo de la democracia liberal, erosionando los ya frágiles valores laicos, estrechando los márgenes del pensamiento crítico y demostrando que los derechos pueden degradarse progresivamente sin necesidad de suprimir formalmente las elecciones.

## Gobernar para valorizar

Entender esta lógica general del nuevo gobierno requirió partir de la hipótesis de una reorientación selectiva del Estado. No obstante, el alcance de esta estrategia se torna evidente al observar cómo dicha racionalidad permea las políticas sectoriales; lejos de ser una simple reducción uniforme del intervencionismo estatal, asistimos a una reconfiguración de derechos, servicios y bienes colectivos, los cuales quedan progresivamente supeditados a criterios de eficiencia, valorización e inversión privada.

Tal mecanismo termina por someter la acción pública a los estrictos criterios de rentabilidad. Ciertamente, en salud, se privilegian alianzas público-privadas; en cultura, la mercantilización de activos; y en educación, la formación técnica junto a preceptos confesionales. Este patrón sistematiza la subordinación de los derechos colectivos, articulando una «guerra cultural» que, bajo el velo de una contrarreforma espiritual, asegura las condiciones estructurales para la valorización del capital.

Sin embargo, la viabilidad fiscal de esta escalofriante promesa resulta cuestionable. Otero Prada (2026) advierte que los ahorros estatales no bastarán para cubrir simultáneamente los recortes tributarios, el gasto en seguridad y la reducción del déficit, ni los ingresos por regalías llegarán a tiempo. Más allá de las cifras, el supuesto "milagro" fiscal exige desplazar los costos del ajuste hacia la sociedad, convirtiendo la verdadera encrucijada en determinar quiénes y cómo los absorberán.

Adicionalmente, este problemático rumbo se extiende localmente mediante los planes regionales en el Caribe, el Valle del Cauca y el Pacífico que priorizan la logística, la infraestructura y el comercio exterior sobre las necesidades locales (Defensores de la Patria, 2026f, 2026g). Al definir el valor regional exclusivamente por su capacidad de captar capital, se subordinan las demandas de tierra, agua y autonomía de las comunidades campesinas y étnicas a imperativos de competitividad, intensificando así la tensión entre la valorización económica y los derechos territoriales.

A esta exclusión, se suma una dimensión crítica referida a la débil integración de los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes como sujetos políticos, lo cual restringe

su participación efectiva. Pese a reconocimientos formales en documentos sectoriales (Defensores de la Patria, 2026e), persiste una brecha entre la retórica y la capacidad real de decidir sobre sus territorios. En consecuencia, se consolida una economía política que prioriza la rentabilidad privada sobre la autonomía comunitaria, trasladando a estos grupos el costo de la disputa por su permanencia material.

En este marco, la seguridad deja de ser una esfera independiente de las finanzas y se integra plenamente en la arquitectura de gobierno. La militarización territorial, la protección de activos considerados como esenciales y la gestión de las poblaciones se transforman en fríos cálculos destinados a reducir incertidumbres, contener protestas y, en última instancia, blindar los circuitos de inversión frente a las demandas de las comunidades excluidas.

Más allá de un complemento, la seguridad se erige como una condición de posibilidad del programa económico. La estrategia oficial —que incluye planes de choque, militarización y alianzas internacionales (Defensores de la Patria, 2026c)— busca recuperar el control territorial para blindar la inversión y el comercio, como evidencia el plan para el Valle del Cauca (Defensores de la Patria, 2026g). Así, la coercividad estatal se reconfigura no solo para gestionar el orden, sino para garantizar las condiciones necesarias para la expropiación de los bienes comunes.

Aunque esta orientación no supone una ruptura absoluta —pues el orden securitario también se mantuvo y adaptó durante el periodo progresista—, sus nuevas manifestaciones impactan profundamente la ya debilitada política de paz. Esta transición hacia un paradigma punitivo resulta instrumental para gestionar

las tensiones derivadas de la contracción económica. Al reducir el Acuerdo de Paz de 2016 a una mera gestión del crimen por la fuerza, el Estado consolida un mecanismo de disciplinamiento social diseñado para salvaguardar los intereses foráneos frente a cualquier foco de inestabilidad social.

Esta redefinición de la paz no es semántica sino política. Al desplazar la transformación histórica de la violencia por el restablecimiento violento del orden, se someten los conflictos estructurales —como la desigualdad y la exclusión— a una comprensión puramente militar. En consecuencia, la construcción de paz corre el riesgo de ser sustituida por una administración armada del territorio, centrada en la represión de comunidades antes que en la resolución de sus causas profundas.

Esta ambigüedad en la definición de amenazas, al difuminar las fronteras entre el adversario político y el enemigo de seguridad, resulta peligrosa. Al consolidar conceptos imprecisos como la «milicianización», se abren márgenes amplios para la vigilancia y la criminalización de organizaciones sociales y liderazgos territoriales, lo cual erosiona directamente las condiciones democráticas necesarias para la movilización, la participación y la defensa de los derechos en el país.

Tal escenario resulta especialmente preocupante, pues esta articulación entre expansión extractiva y control poblacional convierte a las comunidades rebeldes en objetivos contrainsurgentes. Desde la noción de continuum bélico, el conflicto persiste mediante dispositivos que limitan la autonomía territorial. Así, la democracia y los derechos humanos deben operar como límites infranqueables frente a unas dinámicas depredadoras que suelen imponerse mediante la fuerza paraestatal.

Dicha convergencia evidencia la ratio de la nueva administración, donde la contracción de la dimensión social se compensa con un fortalecimiento de sus funciones oligárquicas, extractivas y policivas. Al articularse la desregulación y los incentivos financieros con estrategias de monitoreo remoto y la "mercenarización" se busca asegurar los flujos de inversión y la subsunción de espacialidades con gran potencial minero y energético, a menudo bajo la influencia de complejos militares extranjeros.

En última instancia, esta reconversión estatal no se limita a debilitar la institucionalidad democrática: procura reorganizar la cultura, modelar sensibilidades y disciplinar voluntades mediante formas cada vez más coactivas de persuasión. Su propósito es neutralizar la capacidad de resistencia de quienes sostienen una transformación moral y política capaz de sustraer a las mayorías de la brutalización impuesta por los intereses corporativos transnacionales. Frente a ello, la tarea democrática consiste en reconstruir una cultura crítica, fortalecer la organización popular y convertir la defensa de los derechos, la paz y lo común en una fuerza material capaz de disputar el horizonte de los deseos emancipatorios.

## Referencias

Alliez, É., & Lazzarato, M. (2021). *Guerras y capital: Una contrahistoria.* Tinta Limón; La Cebra; Traficantes de Sueños.

De Zubiría Samper, S. (2026, 15 de abril). *Características del fascismo actual y procesos de fascistización societaria.* Revista Izquierda.https://revistaizquierda.com/caracteristicas-del-fascismo-actual-y-procesos-de-fascistizacion-societaria/

Defensores de la Patria. (2026a, 3 de junio). *Abelardo De La Espriella: firme con la comunidad afrodescendiente: «Colombia no ha tenido un presidente que los apoye tanto».* https://defensoresdelapatria.com/abelardo-de-la-espriella-firme-con-la-comunidad-afrodescendiente-colombia-no-ha-tenido-un-presidente-que-los-apoye-tanto/

Defensores de la Patria. (2026b, 30 de enero). *Conmigo rugirá la seguridad: así se recupera el control del país y se derrota al crimen.* https://defensoresdelapatria.com/conmigo-rugira-la-seguridad-asi-se-recupera-el-control-del-pais-y-se-derrota-al-crimen-2/

Defensores de la Patria. (2026c, 18 de marzo). *De La Espriella: «Como hijo del Caribe, me comprometo a saldar la deuda histórica del Estado con La Guajira».* https://defensoresdelapatria.com/de-la-espriella-como-hijo-del-caribe-me-comprometo-a-saldar-la-deuda-historica-del-estado-con-la-guajira/

Defensores de la Patria. (2026d). *Defensores de la Patria – Abelardo De La Espriella presidente 2026-2030: El milagro de los nunca. Primeras trece propuestas para reconstruir la Patria Milagro.* https://defensoresdelapatria.com/wp-content/uploads/2026/04/PROPUESTAS-DEL-TIGRE.pdf

*Defensores de la Patria. (2026e, 13 de abril). Diálogo sí, bloqueos no: De La Espriella y el único marco posible para las reclamaciones ciudadanas. https://defensoresdelapatria.com/dialogo-si-bloqueos-no-de-la-espriella-y-el-unico-marco-posible-para-las-reclamaciones-ciudadanas/*

*Defensores de la Patria. (2026f, 13 de abril). Tren de Cercanías, dragado de Buenaventura y acueducto para el Pacífico: el plan de De La Espriella para Cali. https://defensoresdelapatria.com/tren-de-cercanias-dragado-de-buenaventura-y-acueducto-para-el-pacifico-el-plan-de-de-la-espriella-para-cali/*

*Durand, C. (2021). Tecnofeudalismo: Crítica de la economía digital (V. Goldstein, Trad.). La Cebra/Kaxilda.*

*Karp, A. C., & Zamiska, N. W. (2025). La república tecnológica: Poder duro, pensamiento débil y el futuro de Occidente (F. Pedrosa, Trad.). Tenos.*

*Marín Castrillón, A. (2026, 30 de julio). Los rasgos fascistas de dominación. Substack. https://alejandromarincastrillon.substack.com/p/los-rasgos-fascistas-de-dominacion*

*Nietzsche, F. (2022). Aforismos (A. Sánchez Pascual, Trad.). Edhasa.*
*ORZA. (2026, 16 de abril). Análisis comparado: Programas de gobierno presidenciales 2026-2030. https://orza.com.co/wp-content/uploads/2026/04/04.16-ORZA-informe-programas-de-gobierno-presidenciales-2026-1.pdf*

*Otero Prada, D. (2026, 15 de junio). Análisis crítico de las propuestas económicas de Abelardo de la Espriella. Corporación Latinoamericana Sur. https://www.sur.org.co/analisis-critico-de-las-propuestas-economicas-de-abelardo-de-la-espriella/*

*Sadin, É. (2018). La silicolonización del mundo: La irresistible expansión del liberalismo digital (M. Martínez, Trad.). Caja Negra Editora.*

*Srnicek, N. (2018). Capitalismo de plataformas (A. Giacometti, Trad.). Caja Negra Editora.*

*Strobl, N. (2022). La nueva derecha: Un análisis del conservadurismo radicalizado. Katz Editores.*